Vpe pág:

25/01/2025

\$451.520 Tirada: \$1.251.750 Difusión: Vpe portada: \$1.251.750 Ocupación:

Audiencia:

28.500 9.500 9.500

36,07%

Sección: la estrella de iquique Frecuencia: 0



## El PC critica "tesis" de la Fiscalía sobre rol de Cabello en crimen de Ojeda

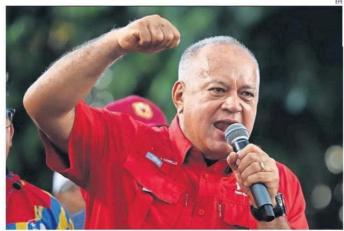
Daniel Jadue y Lorena Pizarro se alinearon tras postura de Lautaro Carmona y cuestionaron las pruebas contra el nº2 del chavismo. Tohá les respondió.

L. R. C.

íderes del Partido Comunista coincidieron en calificar que la acusación de la participación del ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, en el crimen en Chile del exteniente Ronald Ojeda era sólo una "tesis" de la Fiscalía, sin importar que proviniera del testimonio de un testigo protegido en la causa que lleva el Ministerio Público que dijo que el número 2 del régimen ordenó y financió el secuestro el asesinato en 2024.

Para el exalcalde Daniel ladue, se trata de una "tesis por descarte" del fiscal Héctor Barros, porque "no ha logrado desenredar el caso". "El fiscal dice 'mire, como no tenemos ninguna otra tesis, no queda otra que entender que esto tiene un móvil político'. O sea, la tesis que aprueba y que apoya la ministra y el subsecretario de nuestro Gobierno es una tesis por descarte", insistió en Youtube.

Según el Ministerio Pú-



EL EXMILITAR DIOSDADO CABELLO ES MINISTRO DEL INTERIOR DE VENEZUELA

blico, tres personas en la causa han apuntado al régimen tras el crimen del exoficial, quien era parte de un grupo que fraguó un frustrado plan para derrocar a Nicolás Maduro.

El primero que habló de "tesis" fue el presidente del PC, Lautaro Carmona, quien ironizó con la posibilidad de que el fiscal buscara "hacerse famoso". Ayer

coincidió, pidió "máximo rigor" en la investigación y planteó que "se ha instalado una lógica que en base a los argumentos sin pruebas se instalan verdades".

Como hace dos días, incluso antes de que se mencionada a Diosdado Cabello en el caso, la ministra del Interior, Carolina Toha, defendió el trabajo de la Fiscalía y recordó que en Chile "la definición de los móvi-

les de los delitos" las hacen las "instituciones del Estado que tienen esa responsabilidad", "no las deciden los partidos políticos".

Hasta el cierre de esta edición el régimen aún no se pronunciaba sobre la denuncia, aunque Cabello sí acusó al expresidente colombiano Álvaro Uribe de dar protección a los líderes del Tren de Aragua, implicado en el crimen de Ojeda.